

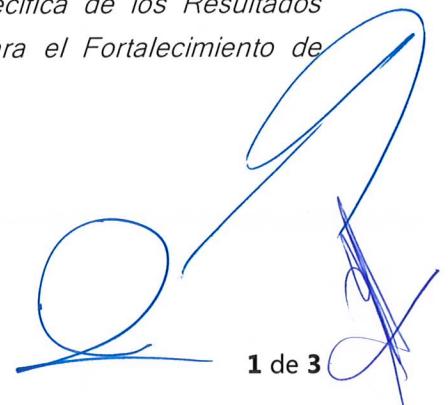
ACTA DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN

Con fundamento en el artículo 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 3 y 4 de la Ley que Crea el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango; artículos primero, segundo, cuarto, séptimo, cuadragésimo tercero y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de las Políticas Públicas y de los Programas Presupuestarios del Estado de Durango; y lo establecido en los artículos 27, 28 y 29 del Programa Anual de Evaluación de las Políticas y de los Programas Públicos del Estado de Durango (PAE) 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango No. 24 de fecha 25 de marzo de 2021; se reúnen en las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango (SECOPE), ubicada en Privada del Parque y Loza S/N, Los Ángeles, 34076, Durango, Dgo, siendo las 10:30 hrs. del lunes 28 de marzo de 2022, por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango "INEVAP", Emiliano Hernández Camargo, Consejero Presidente y Director General; por parte del Gobierno del Estado de Durango, la Coordinadora General de Gabinete, María del Rosario Castro Lozano, y por el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, Rafael Sarmiento Álvares, con la finalidad de formalizar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Evaluación Específica de los Resultados de las Obras del Crédito del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2020.

Lo anterior de conformidad con el siguiente:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Palabras de bienvenida por parte del Secretario de la SECOPE, Ing. Rafael Sarmiento Álvares.
2. Exposición de motivos por parte del Consejero Presidente del Inevap, Ing. Emiliano Hernández Camargo.
3. Presentación y formalización ASM de la *Evaluación Específica de los Resultados de las Obras del Crédito del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2020*.
4. Asuntos generales.
5. Acuerdos.



1 de 3



Desahogo de la reunión:

1. Palabras de bienvenida por parte del Secretario de la SECOPE.

El Secretario de la SECOPE, Ing. Rafael Sarmiento Álvarez, da la bienvenida a los asistentes.

2. Exposición de motivos por parte del Consejero Presidente y Director General del Inevap.

Presidiendo la reunión, realizó comentarios respecto a la importancia de la evaluación, hizo referencia de la entrega del informe de evaluación en el mes de diciembre, puntualizó el proceso de evaluación para el ente y enfatizó la importancia de esta reunión de formalización de los ASM para transitar de la propuesta a la mejora.

3. Presentación y formalización de los ASM de la Evaluación Específica de los Resultados de las Obras del Crédito del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2020.

Personal del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango realizó la presentación de los principales resultados de la evaluación, así como de los Aspectos Susceptibles de Mejora contenidos en el Formato Único que se anexa.

4. Asuntos generales.

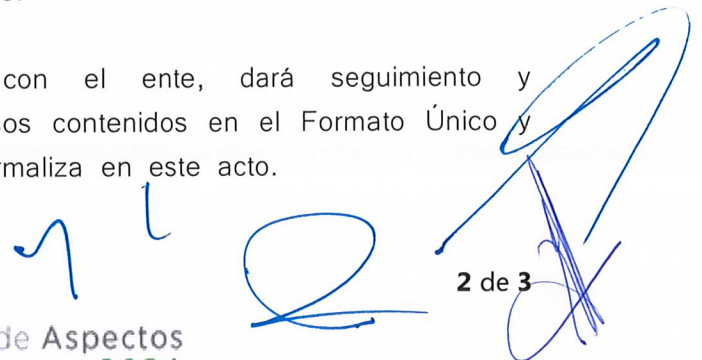
5. El Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, Ing. Rafael Sarmiento Álvarez, realizó comentarios sobre la formalización de los ASM:

- a) Reconoció el trabajo de evaluación realizado y refrenda la voluntad de atender las acciones de mejora contempladas en el **Formato Único** que se formaliza en este acto.
- b) Se retroalimenta la presente evaluación a través del **Documento de Opinión** que se recibe en esta reunión.

6. Acuerdos

Una vez concluida la reunión de trabajo para la formalización de los ASM, los presentes llegan a los siguientes acuerdos:

1. El Instituto, en coordinación con el ente, dará seguimiento y acompañamiento a los compromisos contenidos en el Formato Único y Documento de Opinión que se formaliza en este acto.

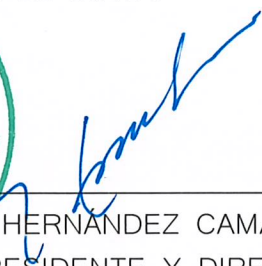


2. La información probatoria que evidencie la atención a los ASM será oficializada directamente en las oficinas del Inevap, con el objetivo de que sea analizada.
3. El Inevap en coordinación con el ente, realizará ejercicios de acompañamiento continuo con el objetivo de garantizar el uso de los resultados de evaluación y su valor agregado.
4. El Inevap, presentará en sus informes de avance de atención a ASM el estatus del seguimiento de manera trimestral y en su página oficial.

No habiendo otro punto que tratar siendo las 11:30 hrs del día 28 de marzo de 2022, se da por concluida la reunión para formalizar los ASM, entre los participantes así lo acordaron y firmaron al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.



POR EL INEVAP



ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
CONSEJERO PRESIDENTE Y DIRECTOR
GENERAL

POR LA SECOPE



ING. RAFAEL SARMIENTO ÁLVARES
SECRETARIO

POR EL INEVAP



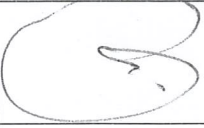
ARQ. ISAURA LETICIA MARTOS GONZÁLEZ
CONSEJERA

POR EL GOBIERNO DEL
ESTADO DE DURANGO



LIC. MARÍA DEL ROSARIO CASTRO LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE GABINETE

Lista de Asistencia

Nombre	Contacto	Firma
Arq. Adrián Perce Sallado	adrian.perce@ gmail.com	
L. Felipe Aguirre Ch.	felipe.aguirre@ durango.gob.mx	
Karki Lucero Vázquez Sánchez	lucero.vazquez@ durango.gob.mx	
César Ramón Castruita Limones	cesar-castruita@ durango.gob.mx	César R. Castruita 
Ing. Brenda Yudit Tavalin Valdez	brenda.tavalin@ durango.gob.mx	
Lr. Jesús David Aguilar Aguilera	jesus.aguilera@durango.gob.mx	
Sergio Chávez Ameda	sergio-chavez@inevap.org.mx	
Jefra Vengor	lefravengor@chazo gob.mx	
Rodrigo Nicolas Pérez Mowen	nicolas.perez@durango. gob.mx	
Jorge Chavez Vera	jorge.chavez@secope.gob.mx	

Esta hoja de firmas es parte del Acta de Seguimiento a la *Evaluación Específica de los Resultados de las Obras del Crédito del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2020* de fecha 28 de marzo de 2022.